

COMUNICADO del Colectivo de presas y presos políticos del SRI, del PCE(r) y de los GRAPO

El objeto de este comunicado es **denunciar** la campaña de ensañamiento y aniquilación que está llevando a cabo el Estado fascista y terrorista español contra el Colectivo de Presos Políticos del PCE(r) y de los GRAPO.

Aunque esta situación no es nueva, pues llevamos ya muchos años soportando un plan meticulosamente diseñado para que reneguemos de nuestras ideas democrático-revolucionarias y para que abandonemos nuestra justa línea de Resistencia, en los últimos tiempos esa campaña se ha incrementado de forma significativa en todos los terrenos, empezando por el judicial. Si siempre hemos denunciado que los juicios celebrados en la Audiencia Nacional son una auténtica farsa, últimamente se ha dado un paso más en ese sentido con la celebración de continuos montajes jurídico-policiales para encarcelar de por vida a Manuel Pérez Martínez, Secretario General del PCE(r) o para condenar a cadena perpetua a otros dirigentes comunistas como Juan García Martín. Habría que retroceder a la época franquista, en la que los tribunales militares aplicaban sin descanso las leyes de "represión de la masonería y el comunismo" o las de "bandidaje y terrorismo" para encontrar una situación similar en ese terreno.

Hoy, esos montajes pueden tener lugar no sólo gracias al arsenal de leyes represivas, las llamadas "antiterroristas", de las que se ha dotado el Estado, sino particularmente a la última de ellas, a la fascista **Ley de Partidos**, especialmente dedicada a criminalizar a las organizaciones de la resistencia política, como es el caso del PCE(r), las de solidaridad con los presos políticos o las de la izquierda abertzale que en el País Vasco luchan porque se reconozca su programa independentista y el derecho del pueblo vasco a la autodeterminación. Tampoco podemos olvidar que esa ley pende como una espada sobre el futuro de organizaciones sindicales independientes, de jóvenes antifascistas o de cualquier otro colectivo que se radicalice al calor de la lucha de clases.

Los presos políticos somos los rehenes con que el Estado pretende chantajear al conjunto del movimiento de resistencia organizado. Para ello inició su política de **dispersión y de aislamiento**, alejándonos cientos de km. de nuestro entorno familiar y manteniéndonos a la mayoría en régimen de absoluto aislamiento. Esa criminal política sigue dando vueltas de tuerca: impidiendo nuestras comunicaciones escritas, dificultando y en algunos casos suprimiendo las comunicaciones con familiares y amigos, imponiendo humillantes cacheos a

nuestros allegados, etc.

Su sed de venganza no parece tener límites. No contentos con imponernos decenas de años de cárcel, el Estado fascista español se sacó de la manga la llamada **Doctrina Parot**, gracias a la cual un buen número de presos políticos que ya habían cumplido su condena siguen en prisión. Este es el caso de Xaime Simón Quintela que lleva más de 25 años encarcelado y a quien se le ha prolongado por 10 años más. Otro tanto cabe decir del mantenimiento en prisión de los **presos políticos gravemente enfermos**, como Paco Cela Seoane, Laureano Ortega Ortega, Carmen Muñoz Martínez, Manuel Arango Riego, M^a José Baños Andujar, Isabel Aparicio Sánchez y algunos otros, cuya liberación inmediata exigimos.

Como es lógico, cualquier preso desea salir de prisión y nosotros no somos una excepción, pero no fuimos encarcelados por una cuestión personal, sino por nuestras ideas, y si salimos de ella será para defender las mismas ideas y proyectos democrático-revolucionarios por los que en su día fuimos encarcelados, de lo contrario aquí seguiremos.

Por todo ello, a partir del 1 de diciembre comenzaremos unas jornadas de ayuno que, en principio, serán todos los martes y viernes, teniendo muy presente que los compañeros enfermos y los que llevan más de veinte años en prisión y han participado en largas huelgas de hambre podrían empeorar su ya delicado estado de salud.

¡Derogación de la Ley de Partidos!

¡Liberación inmediata de los presos políticos gravemente enfermos y de los que ya han cumplido su condena!

¡Reunificación de todos los presos del PCE(r) y de los GRAPO en una misma prisión!

Octubre, 2010

Información complementaria

Casos médicos que se denuncian:

-Manuel Pérez Martínez:

Secretario General del PCE(r). Madrileño. Sufre una hernia de hiato que jamás ha sido tratada en prisión, por lo que suele tener dolores enormes que no son atendidos. No tiene alimentación especial, con lo que el problema se agrava más aún. Padece varias enfermedades oculares, que le tienen recluido en la celda de Alcalá-Meco con fortísimos dolores y en la cárcel no han hecho nada para solucionarlo. Esta dolencia le provoca dolores de cabeza y pérdida progresiva de visión, hasta el punto de que ya no puede casi leer ni escribir. Se ha solicitado en repetidas ocasiones que le vean especialistas, y la cárcel se ha negado. Lleva un total de 18 años en prisión y tiene 67 años. Padece problemas en las articulaciones por su detención en 2000 en el Estado francés. La Policía le mantuvo desnudo en pleno invierno y no le dio ropa de recambio.

-María José Baños Andujar:

Militante de los GRAPO. 47 años de edad. Gallega. Tiene muy serios problemas hepáticos, que necesitarían de varios trasplantes. En 2006 estuvo todo el mes de agosto sin poder caminar. Hace 20 años tuvo una hepatitis C y en 2007 le descubrieron unos bultos de sangre en el hígado, con serio riesgo de cirrosis. El tratamiento al que se le viene sometiendo tiene como objetivo regenerar el hígado, pero las condiciones de la prisión no permiten una recuperación adecuada. Tiene VIH, actualmente controlado. 17 años en prisión. Presa en Dueñas, Palencia.

-Isabel Aparicio Sánchez:

Militante del PCE(r). 56 años de edad. Siete años y medio presa. Madrileña. Padece una sinusitis crónica muy grave, con ataques de asfixia constantes. No atendida en condiciones en más de 3 años. Artrosis deformativa de pies, manos y rodillas, y una bastante avanzada en toda la columna vertebral. Como consecuencia de la extirpación de los ovarios en junio de 2008, con 54 años, y de la consiguiente ausencia de hormonas, le apareció osteoporosis. Ya confirmada la de rodillas. Ni siquiera le dieron un tratamiento preventivo. Padece cataratas en el ojo derecho en estado muy avanzado, lo que ya casi le impide ver por él. *"Me tendrán que operar. Ni idea de cuando lo permitirán. Lo que sí sé es que desde hace más de dos años estoy obligada a utilizar unas gafas que no se corresponden con mi graduación actual"*, dice en su carta de octubre de 2010. Y lo más grave, las vértebras lumbares, una desplazada, otra con hernia de disco y otra con un estrechamiento del canal medular que comprime las haces nerviosas. *"En la calle en 2007, andaba todo lo que haría falta sin problemas. Ahora mi movilidad se reduce a 300 metros, distancia a la que los dolores "suben mucho de tono", las piernas se me quedan sin fuerza y mis pulmones no consiguen respirar el aire suficiente para evitar el mareo"*, dice en la misma carta. Y continúa: *"Para este enorme problema, me han dado en dos ocasiones corrientes analgésicas y pastillas de Ibuprofeno e inyecciones, por lo que además de que voy cada día a peor, se puede estar dañando los riñones -cálculos- y el páncreas. La única solución, por lo que todo parece indicar, es la cirugía. Aquí en Ávila no la realizan, y hace bastante más de un año que llevo esperando que me pidan cita en la Unidad de neurocirugía de Salamanca, y a día de hoy y a pesar de no pocas presiones e insistencias por mi parte y por el resto de presas políticas en Brieva, aún no lo han hecho. El tiempo de que termine en una silla de ruedas, como me dijo la doctora del Servicio de Rehabilitación en el Hospital de Ávila, se va acortando"*.

-Paco Cela Seoane:

Militante del PCE(r). Gallego. 52 años de edad. 26 años preso político. Diabetes muy grave, necesita pincharse 5 veces diarias.

-Laureano Ortega Ortega:

Militante de los GRAPO. Vasco. 48 años de edad. 22 años preso político. El 22 de septiembre de 2010 sufre un preinfarto de miocardio de carácter grave. Ingresa en la UCI durante varios días, le implantan un cateter. El 2 de octubre de 2010 le llevan a la cárcel de Puerto Santa María III. Ingresado en el módulo de Enfermería, tendría que llevar un duro tratamiento médico durante 6 meses. Pero a mediados de octubre le ingresan en aislamiento del mismo Puerto III. A 1.200 km de su familia.

-Carmen Muñoz Martínez:

Militante del PCE(r). Madrileña. 55 años, 27 de ellos presa política. Cáncer de pecho. Se ha sometido a decenas de sesiones de quimioterapia. Presa en la cárcel de Córdoba.

-Manuel Arango Riego:

Preso político del PCE(r). 62 años. Vecino de el Bierzo (León). 8 años preso. Ciática crónica, que con cadencia mayor se convierte en crisis aguda, *"lo cual hace que no me pueda valer en absoluto"*. Narra en su carta de 13 de octubre. Se tiene que ayudar de muleta constantemente. Dolencias en las 4 primeras vértebras: *"en 2 de ellas hay una clara desviación, mientras en las otras 2 son hernias discales en proceso muy avanzado"*. Artrosis general. Hepatitis C crónica. Ha perdido el 18 % de la masa hepática por necrosis celular, *"lo cual merma algunas capacidades de este órgano, con enorme cansancio, típico de este tipo de dolencias, y delgadez"*. Problemas intestinales, tras la pérdida de parte del intestino delgado, que le hubo de ser amputado. Esto le provoca oclusiones intestinales con dolores. Úlcera duodenal crónica. Preso en Aranjuez.

En julio de 2010 fallecieron los expresos políticos del PCE(r) y de los GRAPO **Enrique Álvarez Abalde e Iñaki Kuadra Etxeandia**, por desasistencia sanitaria en prisión.

Comités por un Socorro Rojo Internacional